

INFORME DEL COMISARIO

Señor Accionistas de la compañía:

En mi calidad de Comisario cumplo a usted en informar el resultado de la revisión del ejercicio económico del 2003 de SPANTEL DEL ECUADOR S.A.

He analizado la gestión llevada a cabo por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentos tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

De igual forma he revisado los libros y demás documentos contables como el libro de Bancos, Balances de comprobación de sumas y saldos, Inventarios y estados de Perdida y Ganancia y demás requisitos contables exigidos por la Ley y Superintendencia de Compañías, los mismos que están preparados apegados a la ley y principios Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


Alexandra Zambrano
Comisario.

